icontec ISO 9001 SC-CER103099
icontec ISO 14001 SA-CER756031
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACION DIRECTA

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN.

I. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia consagra como fines esenciales del Estado servir a la comunidad, garantizar los derechos fundamentales y promover la participación ciudadana (art. 2), reconociendo de manera especial la protección integral de los niños, niñas y adolescentes (art. 44), la atención especializada e integración social de las personas con discapacidad (art. 47) y la educación como un derecho fundamental y un servicio público con función social, orientado al acceso al conocimiento, la formación integral y la garantía de condiciones de calidad, cobertura, acceso y permanencia en el sistema educativo bajo la regulación y vigilancia del Estado (art. 67); en concordancia, la Ley 115 de 1994 establece la educación como un proceso permanente fundamentado en la dignidad humana (art. 1), asigna al Estado, la sociedad y la familia la responsabilidad de velar por su calidad y cobertura (art. 4) y dispone la integración de las personas con limitaciones o capacidades excepcionales al servicio público educativo mediante acciones pedagógicas y terapéuticas inclusivas (art. 46); adicionalmente, la Ley 1346 de 2009, que aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, reafirma el derecho a la educación sin discriminación y en igualdad de oportunidades, obligando al Estado colombiano a garantizar un sistema de educación inclusivo en todos los niveles y a lo largo de la vida (art. 24).

En las últimas décadas con relación a la inclusión de las personas con discapacidad, a nivel nacional se han promulgado varias normas de gran relevancia entre las cuales tenemos:

- Resolución 2565 de octubre 24 de 2003 “Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.
- Ley 1618 de 2013, “Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”,
- Decreto Único Compilatorio del sector Educativo 1075 de 2015 y,
- Decreto 1421 de 2017 “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”.

El marco normativo nacional y territorial asigna al Ministerio de Educación Nacional, a las Secretarías de Educación y a las instituciones educativas la responsabilidad de implementar la política pública de atención educativa a las personas con discapacidad y de garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de calidad, equidad e inclusión; en este contexto, el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla adoptó mediante el Acuerdo Distrital No. 0016 de 2018 el Plan Decenal Distrital de Educación 2018-2028 “En Barranquilla la Educación está de Primera”, que en su artículo 24, Compromiso 6, reafirma la educación como derecho fundamental y bien público, asegurando el acceso, la permanencia y el aprendizaje a lo largo de la vida sin exclusión alguna, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, orientado al cierre de brechas y a la garantía de calidad, pertinencia y

acceso desde la primera infancia hasta la educación superior; a su vez, el Plan de Desarrollo Distrital “Barranquilla a otro nivel 2024-2027”, desde la línea estratégica “Ciudad segura y solidaria”, prioriza la política de educación inclusiva, innovadora y sostenible (art. 9), destacando la equidad en el acceso, los procesos y los resultados mediante un trato diferenciado no discriminatorio, y desarrolla el programa “Más educación innovadora y de calidad” (art. 9.2), dentro del cual se inscribe el proyecto “Fortalecimiento de la educación inclusiva, equitativa y de calidad” (ítem 9.2.1), orientado a garantizar el acceso y la permanencia de niños, niñas y adolescentes incluidas personas con discapacidad, víctimas y comunidades étnicas mediante prácticas pedagógicas inclusivas, capacitación docente, provisión de apoyos y promoción de la equidad de género; en consecuencia, corresponde a la Secretaría Distrital de Educación formular, dirigir y ejecutar las políticas y proyectos del sector educativo conforme a la legislación vigente, asegurando eficiencia, pertinencia, calidad e inclusión, función que se articula con lo dispuesto en el Decreto Acordal No. 0801 de 2020, el cual asigna a la Oficina de Cobertura la proyección, implementación y seguimiento de los lineamientos y estrategias para garantizar la cobertura y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo distrital.

La Secretaría Distrital de Educación cuenta con treinta y seis (36) docentes de planta para atender estudiantes en condición de discapacidad, enfermedad y con capacidades y/o talentos excepcionales. Ahora bien, para la vigencia inmediatamente anterior en las 153 instituciones educativas distritales oficiales se reportaron aproximadamente un total de 4.000 estudiantes con discapacidad, trastornos, en situación de enfermedad y con capacidades y/o talentos excepcionales. En ese orden de ideas, es evidente que en las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla se presenta una gran afluencia de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad que se le dificulta el proceso de aprendizaje regular.

Las categorías de esta población son las siguientes:

1. Discapacidad física
2. Discapacidad auditiva
3. Discapacidad visual
4. Sordo ceguera
5. Discapacidad Intelectual
6. Discapacidad Psicosocial (Mental)
7. Discapacidad múltiple.

Los estudiantes de trastornos cuentan con las siguientes categorías para su caracterización:

1. Trastorno de Déficit de Atención Con/Sin Hiperactividad
2. Trastorno Específicos de Aprendizajes Escolar
3. Trastorno Específicos de Aprendizajes Escolar con Déficit.

De igual manera podemos encontrar los estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales, caracterizados por la siguiente categorización:

1. Capacidades excepcionales,

2. Talento Científico,
3. Talento Tecnológico,
4. Talento Subjetivo/Artístico,
5. Talento Atlético/Deportivo,
6. Doble Excepcionalidad.

Y finalmente, los estudiantes en situación de enfermedad, que requieren un apoyo académico especial con la siguiente categorización:

1. Atención domiciliaria
2. Atención en establecimiento educativo
3. Atención en institución de apoyo
4. Aula hospitalaria

La insuficiencia del personal de planta de la Secretaría Distrital de Educación para atender de manera integral las necesidades pedagógicas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, en especial de la población con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, impide el cumplimiento pleno de los mandatos establecidos en el Decreto 1421 de 2017, el Decreto 1075 de 2015, la Resolución 2565 de 2003 y demás normas concordantes, razón por la cual se hace necesaria la conformación temporal de equipos interdisciplinarios con profesionales especializados que brinden acompañamiento técnico y pedagógico para el fortalecimiento institucional y la ejecución de los programas y proyectos del sector educativo definidos en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Barranquilla a otro nivel”; en este sentido, la suscripción de contratos de prestación de servicios resulta procedente y justificada, al tratarse de actividades que no pueden ser desarrolladas por el personal existente y que son indispensables para diseñar, implementar y hacer seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR), articularlos con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), consolidar los informes anuales de procesos pedagógicos, fortalecer el trabajo con las familias, las relaciones interinstitucionales, la formación y sensibilización docente y los ajustes institucionales requeridos para garantizar una atención educativa pertinente, inclusiva, equitativa y de calidad en las instituciones educativas distritales, en coherencia con los objetivos, metas e indicadores de un proyecto de inversión cuya ejecución se extiende durante la vigencia fiscal y el cuatrienio 2024-2027.

De conformidad, con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el fin de satisfacer las necesidades descritas y asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto establecido en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Barranquilla a otro nivel”, se hace necesario contratar la de prestación de servicios, de veintitrés (23) profesionales en distintas áreas y núcleos de conocimiento, que respalden las actividades de asesoría, coordinación, estructuración, desarrollo, ejecución y que bajo la observancia de las normas vigentes, contribuyan a la eficiencia del servicio público de Educación en el Distrito de Barranquilla, atendiendo y coordinando las actividades de las metas establecidas para la

vigencia fiscal 2026, la modernización, el mejoramiento de los procesos y los resultados obtenidos por la dependencia durante la presente anualidad.

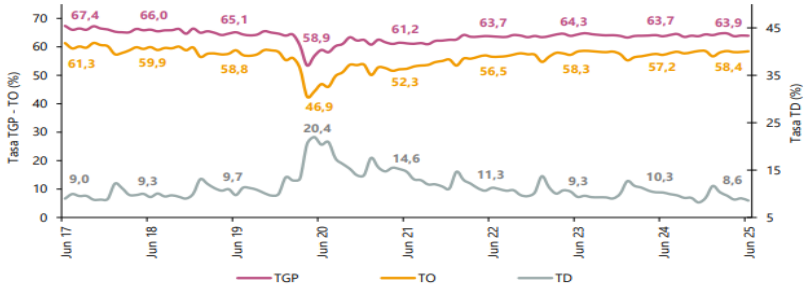
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Clase
1	80111600	Servicio de Personal Temporal

II. ANALISIS DE MERCADO

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL
JUNIO DE 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2017 - 2025)

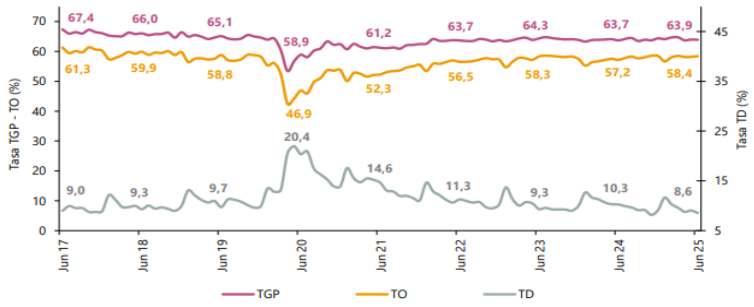


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

INDICADORES DE MERCADO LABORAL MES Y TRIMESTRE MÓVIL, TOTAL NACIONAL Y TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS
TOTAL, NACIONAL MENSUAL

Para el mes de junio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en junio de 2024 fue 63,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (57,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2017 - 2025)

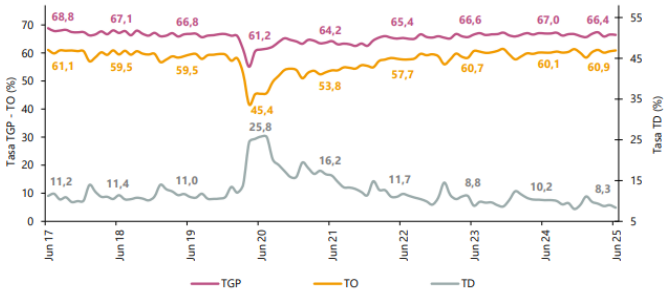


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS MENSUAL

En junio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,3%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 66,4% y la tasa de ocupación en 60,9%, estas tasas en junio de 2024 fueron 67,0% y 60,1%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio (2017 - 2025)

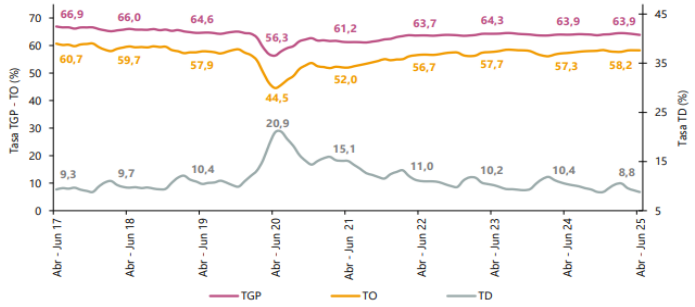


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

TOTAL, NACIONAL TRIMESTRE

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre abril - junio 2025 fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2024 (10,4%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, siendo similar a la registrada en el mismo periodo del año anterior. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,2%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2024 (57,3%)

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril - junio (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2025.pdf **(31 DE JULIO 2025)**

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)
JUNIO DE 2025

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025ᵖ / junio 2024



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

1.1 VARIACIÓN ANUAL DE LOS INGRESOS NOMINALES Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE INGRESOS, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (JUNIO 2025/ JUNIO 2024).

En junio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025ᵖ / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	14,9	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,3	11,2	0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,5	7,0	0,4	0,0
J	División 58	Actividades de edición	5,3	4,3	-0,7	1,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,3	-6,2	-4,4	2,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,1	1,6	0,0	-0,5
J	División 61	Telecomunicaciones	3,8	1,4	2,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,7	21,3	0,4	0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,0	6,9	-0,1	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,4	5,4	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	3,0	3,1	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,1	14,0	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,0	-4,0	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-9,2	-9,0	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,5	6,6	-0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	2,7	1,0	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,3	0,3	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,5	4,0	-1,0	-1,4

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2 VARIACIÓN ANUAL DEL PERSONAL OCUPADO TOTAL Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (NOVIEMBRE 2023 / NOVIEMBRE 2022)

En noviembre de 2023, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2022.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025ᵖ / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión*** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,5	1,9	0,0	0,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,0	-0,1	1,7	-1,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,5	1,7	-2,2	-0,9	--
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,0	-2,1	0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,0	2,7	0,2	-6,9	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,7	-2,6	-0,4	1,4	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,3	-4,9	-2,3	-1,1	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	-1,0	-0,4	-0,2	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,5	0,7	-0,1	-1,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,2	-4,8	-2,3	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-4,4	0,7	-4,5	-0,6	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,9	0,1	0,7	0,0	-2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,1	1,4	-1,3	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,7	-1,2	6,4	-1,5	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,5	-0,5	-0,6	0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,7	1,4	-1,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,2	-1,5	1,2	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,01	-0,4	1,0	-0,6	--

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

1.3 VARIACIÓN ANUAL DE LOS SALARIOS Y CONTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATACIÓN, SEGÚN SUBSECTOR DE SERVICIOS (JUNIO 2025 / JUNIO 2024)

En junio de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con junio de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025ᵖ / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,4	4,9	2,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,2	10,0	4,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,8	5,4	4,4	- -
J	División 58	Actividades de edición	7,6	5,0	2,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,4	1,9	2,6	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,7	2,7	3,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	8,7	5,5	3,1	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,1	4,4	2,7	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,3	5,0	4,3	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,5	4,7	3,8	- -
M	Clase 7310	Publicidad	10,3	5,1	5,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,5	3,0	3,8	2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	5,9	3,1	2,8	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	9,0	5,1	4,0	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	1,0	1,1	5,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,3	2,5	2,9	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,9	3,3	3,6	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,2	5,2	5,0	- -

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-jun2025.pdf (14 DE AGOSTO DE 2025)

III. TECNICO

Para la consecución del objeto **"*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN".***

Se requiere a través de contratos de prestación de servicios, veinticinco (23) profesionales que ejecuten para la Secretaría Distrital de Educación actividades relacionadas con la planeación, estructuración, desarrollo, asesoría, acompañamiento al Fortalecimiento de La Educación Inclusiva Equitativa y de Calidad en el Distrito De Barranquilla.

A continuación, se relaciona el perfil, las obligaciones específicas y el valor del contrato:

PERFIL/EXPERIENCIA	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO
Acreditar título profesional PSICOLOGIA con ESPECIALIZACION Experiencia laboral de ochenta y cuatro (84) meses	1. Participar en la formulación, articulación y seguimiento del plan estratégico del programa de inclusión, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 3. Asesorar en el fortalecimiento de alianzas estratégicas y para la articulación de acciones intersectoriales, políticas, estrategias, programas y proyectos en materia de inclusión, en le marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 4. Participar en el desarrollo, aplicación y evaluación de instrumentos de gestión, recolección y análisis de datos, así como en la verificación de los mecanismos de medición de resultados en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 5. Asesorar en los procesos de asistencia técnica y actividades formativas dirigidas a comunidades educativas, instituciones y organizaciones sociales, orientadas al fortalecimiento de prácticas relacionadas con la cultura inclusiva y el desarrollo social sostenible, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla.	$64.247.040

	6, Participar en los procesos de investigación y la identificación de buenas prácticas que permitan analizar la realidad de la población, reconocer necesidades y proponer estrategias de inclusión y restablecimiento de derechos, en concordancia con las políticas públicas y lineamientos distritales, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 7. Participar en el seguimiento de proyectos de inclusión orientados a la participación en convocatorias, reconocimientos, intercambios de experiencias y otras acciones estratégicas que contribuyan a la sostenibilidad y proyección de los programas de inclusión en las IED, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 8. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla.	
Acreditar título profesional DERECHO con MAGISTER Experiencia laboral de ochenta y cuatro (84) meses	1. Asesorar profesionalmente a los equipos de las instituciones educativas en la identificación de barreras que enfrentan las personas pertenecientes al grupo de inclusión, orientando la formulación de acciones que faciliten su acceso efectivo a las oportunidades educativas del proyecto. 2. Acompañar profesionalmente el seguimiento individual y grupal de los beneficiarios, brindando orientación sobre rutas de apoyo académico, permanencia educativa y aprovechamiento de los servicios disponibles en las instituciones educativas. 3. Asesorar profesionalmente en la elaboración de estrategias de acompañamiento integral que promuevan la participación, el fortalecimiento personal y el bienestar educativo de las personas incluidas en el programa, en las instituciones educativas. 4. Acompañar la articulación con equipos pedagógicos y psicosociales para garantizar la adecuada implementación de las acciones previstas para el acceso y sostenibilidad educativa de la población priorizada en inclusión en las instituciones educativas. 5. Asesorar en la preparación de informes, reportes y sistematizaciones sobre los avances y desafíos del proceso de inclusión y apoyo académico, promoviendo la toma de decisiones basadas en evidencia en las instituciones educativas. 6. Acompañar la socialización y orientación a los actores de las instituciones educativas: estudiantes y familias sobre los servicios, beneficios y oportunidades del proyecto, fomentando la confianza, la corresponsabilidad y la permanencia educativa en temas de inclusión.	$59.252.898
Acreditar título profesional PSICOLOGIA con MAGISTER Experiencia laboral de cincuenta y cinco (55) meses	1. Asesorar el fortalecimiento de las prácticas inclusivas en las instituciones educativas distritales, brindando acompañamiento psicosocial y pedagógico a los equipos docentes para favorecer la atención a la diversidad y el bienestar emocional de los estudiantes, en le marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 2. Acompañar a las familias de los estudiantes focalizados en el proyecto de educación inclusiva, orientando procesos de participación, corresponsabilidad y fortalecimiento de habilidades parentales que contribuyan al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 3. Orientar en situaciones individuales o colectivas que incidan en la permanencia y aprendizaje de los estudiantes, aportando orientaciones técnicas que faciliten la activación de rutas de atención y la articulación con los actores familiares y comunitarios en las IED, en le marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 4. Contribuir a la aplicación de estrategias pedagógicas y psicosociales que promuevan la inclusión, la convivencia y la prevención de barreras en el aprendizaje y la participación escolar, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 5. Participar en espacios de formación, talleres o mesas de trabajo intersectoriales, aportando criterios técnicos que fortalezcan la implementación del enfoque inclusivo y la garantía de derechos de los estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 6. Brindar acompañamiento técnico en la identificación de factores de riesgo psicosocial y pedagógico, proponiendo orientaciones que promuevan la permanencia escolar y la mejora de los procesos de aprendizaje, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 7. Contribuir a las acciones de apoyo técnico y pedagógico previstas en el proyecto de Inclusión, orientadas a fortalecer la cultura institucional de respeto, equidad y	$33.765.384

	atención a la diversidad, en coherencia con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo “Barranquilla a Otro Nivel 2024–2027”.	
Acreditar título profesional LIC EN PSICOPEDAGOGIA Experiencia laboral de cuarenta y ocho (48) meses	1. asesorar a los establecimientos educativos en la implementación de actividades de ingreso y permanencia al sistema educativo, en el marco de la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 2. brindar conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de los planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar- 3.contribuir al seguimiento y monitoreo de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y talentos excepcionales en los establecimientos educativos . 4. emitir conceptos técnico-pedagógico de los planes individuales de ajustes razonables (piar) en los establecimientos educativos, con el fin de identificar oportunidades de mejora para la siguiente vigencia escolar. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato, en el marco del proyecto fortalecimiento de la educación inclusiva, equitativa y de calidad.	$ 30.000.000
Acreditar título profesional LICENCIADA EN EDUCACION ESPECIAL Experiencia laboral de cuarenta y ocho (48) meses	1. Asesorar la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas en las Instituciones Educativas Distritales focalizadas, promoviendo prácticas educativas que respondan a las necesidades de los estudiantes con discapacidad dentro del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva, equitativa y de calidad 2. Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a docentes y equipos de apoyo escolar, orientando la aplicación de metodologías diferenciadas, ajustes razonables y recursos didácticos que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivo en las IED. 3. Acompañar el proceso de identificación, caracterización y atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, garantizando la articulación pedagógica entre el Proyecto Fortalecimiento de la Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad y las políticas distritales de inclusión. 4. Participar en los acompañamientos pedagógicos, talleres y mesas técnicas intersectoriales, aportando desde su experticia profesional orientaciones que contribuyan a la mejora de las prácticas institucionales y a la consolidación de entornos educativos accesibles en las IED. 5. Emitir conceptos sobre criterios técnicos para el seguimiento de las acciones pedagógicas del proyecto de educación inclusiva, promoviendo la retroalimentación y la mejora continua de las estrategias implementadas en las instituciones educativas, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 6. Cumplir con las demás actividades pedagógicas y técnicas que se requieran en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla.	$27.483.456
Acreditar título profesional CONTADURIA PUBLICA Experiencia laboral de cuarenta y ocho (48) meses	1. brindar asistencia en los establecimientos educativos con las actividades de acceso a estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y talentos excepcionales, conforme al proyecto del fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 2. asistir a los establecimientos educativos en los procesos de caracterización de los estudiantes con diagnóstico en los sistemas de información establecidos por el MEN y/o sed. 2. hacer seguimiento a los compromisos adquiridos con los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y talentos excepcionales identificados como posibles desertores por el Men y/o la sed. 3. emitir conceptos frente a la realización de los informes técnicos sobre los casos críticos de estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/o talentos excepcionales atendidos en los establecimientos educativos, en concordancia al proyecto del fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 4. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato.	$27.483.456
Acreditar título profesional PSICOLOGO Experiencia laboral de	1. Asesorar la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas en las Instituciones Educativas Distritales focalizadas, promoviendo prácticas educativas que respondan a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla.	$26.426.400

cuarenta y tres (43) meses	2. Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a docentes y equipos de apoyo escolar, orientando la aplicación de metodologías diferenciadas, ajustes razonables y recursos didácticos que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivo en las IED, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 3. Acompañar el proceso de identificación, caracterización y atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, garantizando la articulación pedagógica con los componentes del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 4. Participar en los acompañamientos pedagógicos, talleres y mesas técnicas intersectoriales, aportando desde su experticia profesional orientaciones que contribuyan a la mejora de las prácticas institucionales y a la consolidación de entornos educativos accesibles en las IED, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 5. Brindar asesoría en los conceptos sobre criterios técnicos para el seguimiento de las acciones pedagógicas del proyecto de educación inclusiva, promoviendo la retroalimentación y la mejora continua de las estrategias implementadas en las instituciones educativas, en le marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 6. Cumplir con las demás actividades pedagógicas y técnicas que se requieran para el cumplimiento del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla.	
Acreditar título profesional EN LICENCIATURA EN EDUCACION Experiencia laboral de cuarenta y tres (43) meses	1. Asesorar la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas en las Instituciones Educativas Distritales focalizadas, promoviendo prácticas educativas que respondan a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 2. Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a docentes y equipos de apoyo escolar, orientando la aplicación de metodologías diferenciadas, ajustes razonables y recursos didácticos que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivo en las IED, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 3. Acompañar el proceso de identificación, caracterización y atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, garantizando la articulación pedagógica entre los componentes del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 4. Participar en los acompañamientos pedagógicos, talleres y mesas técnicas intersectoriales, aportando orientaciones desde su experticia profesional que contribuyan a la mejora de las prácticas institucionales y a la consolidación de entornos educativos accesibles en las IED, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 5. Emitir conceptos sobre criterios técnicos para el seguimiento de las acciones pedagógicas del proyecto de educación inclusiva, promoviendo la retroalimentación y la mejora continua de las estrategias implementadas en las instituciones educativas, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla. 6. Cumplir con las demás actividades pedagógicas y técnicas que se requieran para el cumplimiento marco del proyecto Fortalecimiento de la Educación inclusiva equitativa y de calidad en el distrito de Barranquilla.	$26.426.400
Acreditar título profesional PSICOLOGIA Experiencia laboral de treinta y siete (37) meses	1. brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2. emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3. promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4. asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad.	$ 24.000.000

	5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	
Acreditar título profesional PSICOLOGIA Experiencia laboral de treinta y siete (37) meses	1. brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2. emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3. promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4. asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$ 24.000.000
Acreditar título profesional INGENIERO DE SISTEMAS Experiencia laboral de treinta y siete (37) meses	1. brindar asistencia técnica a los establecimientos educativos en el manejo de los sistemas de información dispuestos por el Men y/o sed. 2. acompañar a los establecimientos educativos durante las actividades de consolidación y sistematización de la información de los estudiantes en el marco del proyecto fortalecimiento de la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 3. acompañar a los establecimientos educativos en las actividades de acceso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y talentos excepcionales. 4. elaborar informes técnicos sobre los casos críticos de estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/o talentos excepcionales atendidos en los establecimientos educativos. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$ 24.000.000
Acreditar título profesional ABOGADO Experiencia laboral de treinta y tres (33) meses	1. brindar acompañamiento en la implementación de la ruta de seguimiento a las ausencias escolares injustificadas y/o uso del aplicativo saesi en los establecimientos educativos. 2. acompañar a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de los planes de permanencia escolar, en concordancia con el proyecto de la prestación del servicio educativo. 3. colaborar en los establecimientos educativos, durante la verificación de los estudiantes con ausencias escolares injustificadas iguales o superiores a quince días. 4. cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en concordancia con el proyecto de la prestación del servicio educativo. 5. cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, en el marco del proyecto prestación del servicio educativo.	$20.244.306
Acreditar título profesional PSICOLOGIA Experiencia laboral de veinticuatro (24) meses	1. brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2. emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3. promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4. asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$ 18.208.320
Acreditar título profesional PSICOLOGIA Experiencia laboral de veinticuatro (24) meses	1. brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2. emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad	$ 18.208.320

	con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3.promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4.asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5.cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	
Acreditar título profesional LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIAL Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	1.brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2.emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3. promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4.asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$18.000.000
Acreditar título profesional LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIAL Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	1.brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2.emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3.promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4.asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$18.000.000
Acreditar título profesional LICENCIATURA EN EDUCACION PARA PERSONAS CON LIMITACIONES O CAPACIDADES EXCEPCIONALES Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	1.brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2.emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3.promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4.asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$18.000.000
Acreditar título profesional LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIAL Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	1.brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2.emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las	$18.000.000

	particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3.promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4.asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	
Acreditar título profesional LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIAL Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	1.brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2.emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3.promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4.asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$18.000.000
Acreditar título profesional PSICOLOGIA Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	1.brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2.emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3.promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4.asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$18.000.000
Acreditar título profesional PROFESIONAL EN DANZA Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	1.brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2.emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3.promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4.asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$18.000.000
Acreditar título profesional PROFESIONAL EN DANZA Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	1. fortalecer los procesos de acompañamiento individual y grupal de estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los ámbitos de aprendizaje artísticos y transversales en los establecimientos educativos en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 2. acompañar al equipo docente de aula, en el desarrollo de metodologías innovadoras y recursos pedagógicos orientados a potenciar el aprendizaje de los	$18.000.000

	estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos, en el marco del proyecto 'fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 3. emitir conceptos técnicos en la elaboración de estrategias pedagógicas ajustadas a las necesidades y características de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 4. contribuir en la elaboración y seguimiento de los planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y estrategias de evaluación, de acuerdo con las particularidades de cada estudiante focalizado y las competencias de cada área y grado escolar, e integrando las artes, la literatura y el juego como mediaciones pedagógicas en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad.	
Acreditar título profesional LICENCIADO EN EDUCACION ESPECIAL Experiencia laboral de veintiocho (28) meses	1.brindar asistencia técnica en las actividades de ingreso y permanencia de los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidades y talentos excepcionales en los establecimientos educativos. 2.emitir conceptos técnicos a los establecimientos educativos durante el diligenciamiento de planes individuales de ajustes razonables (piar), diseño universal para el aprendizaje (dua) y/o estrategias de evaluación, de conformidad con las particularidades de cada estudiante focalizado y de las competencias de cada área y grado escolar. 3.promover el trabajo cooperativo con las familias y/o cuidadores para la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad para los estudiantes con enfermedad, discapacidad, trastornos y/o con capacidad y/talentos excepcionales. 4.asistir a los establecimientos educativos para la gestión de los soportes requeridos para la prestación del servicio educativo de los estudiantes, en el marco del proyecto fortalecimiento a la educación inclusiva, equitativa y de calidad. 5. cumplir con las demás asignaciones establecidas por el supervisor del contrato en el marco de la prestación del servicio educativo.	$18.000.000

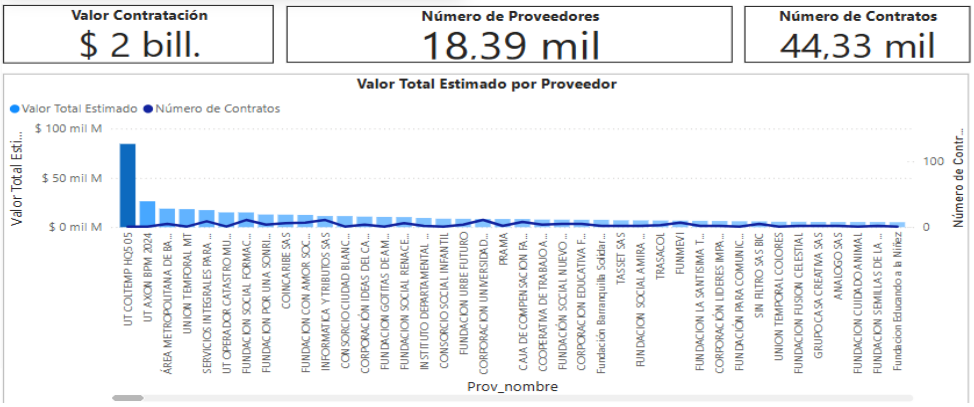
OBLIGACIONES GENERALES

1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato.
2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría de Educación del Distrito.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.

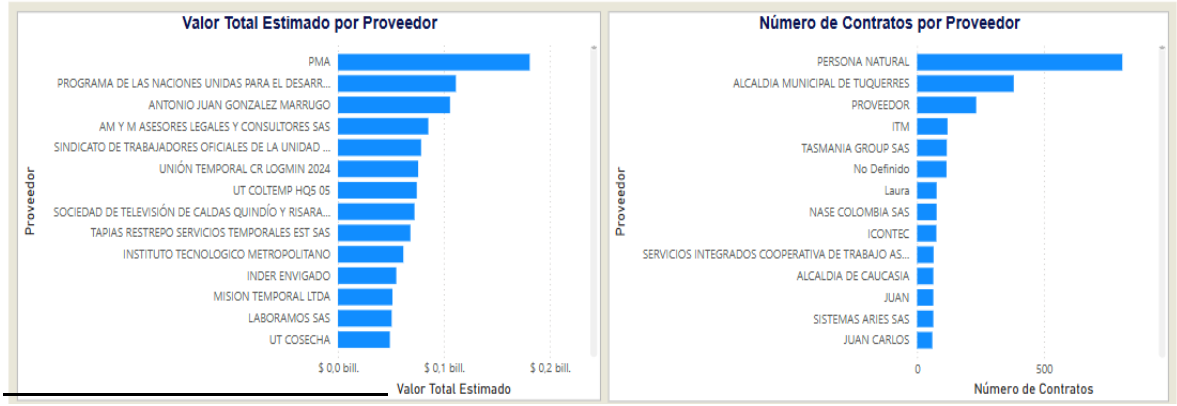
11. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.
14. El contratista deberá cancelar las estampillas distritales que se generen con la suscripción del contrato, en el término máximo de 10 días contados a partir de la suscripción, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario Distrital.
15. El contratista se obliga a presentar sus informes de ejecución contractual de manera mensual ante el supervisor designado, aun cuando no se proponga al cobro.
16. El contratista deberá aportar y acreditar las constancias de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social - S.I.S.S., esto es:(salud, pensión y A.R.L.), mes vencido, aun cuando no se proponga al cobro.

v. Estudio de la Oferta[1]

Durante 2023, 2024 y lo que va corrido del 2025 se han celebrado a nivel nacional, un total de 44,33 mil contratos relacionados con los códigos de naciones unidas descrito en el presente análisis:



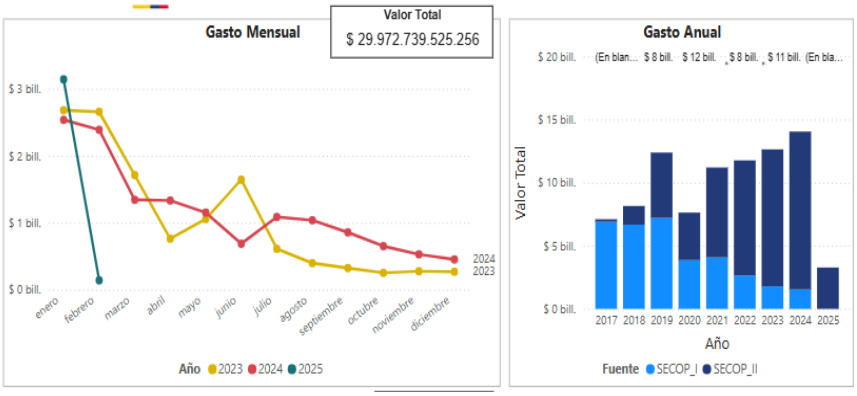
Se relacionan los proveedores con mayor contratación a nivel nacional:

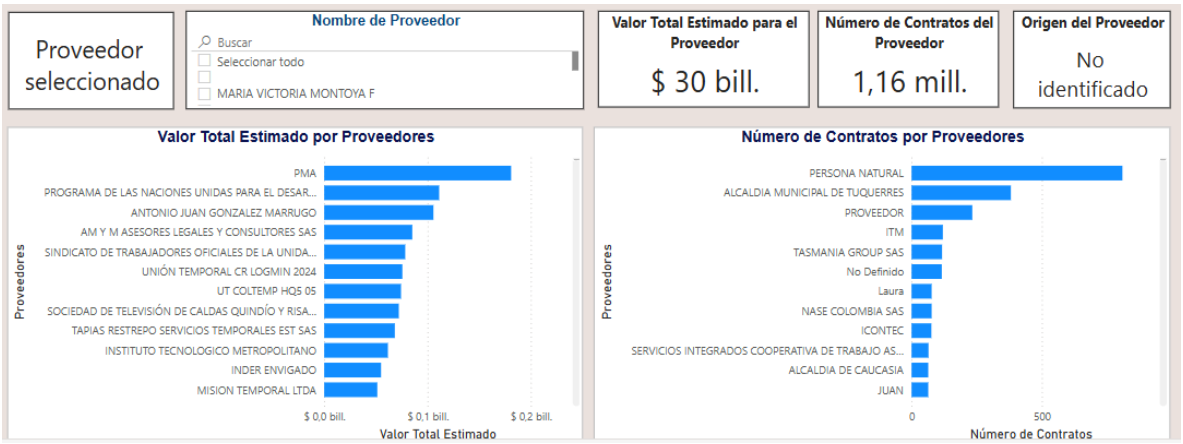


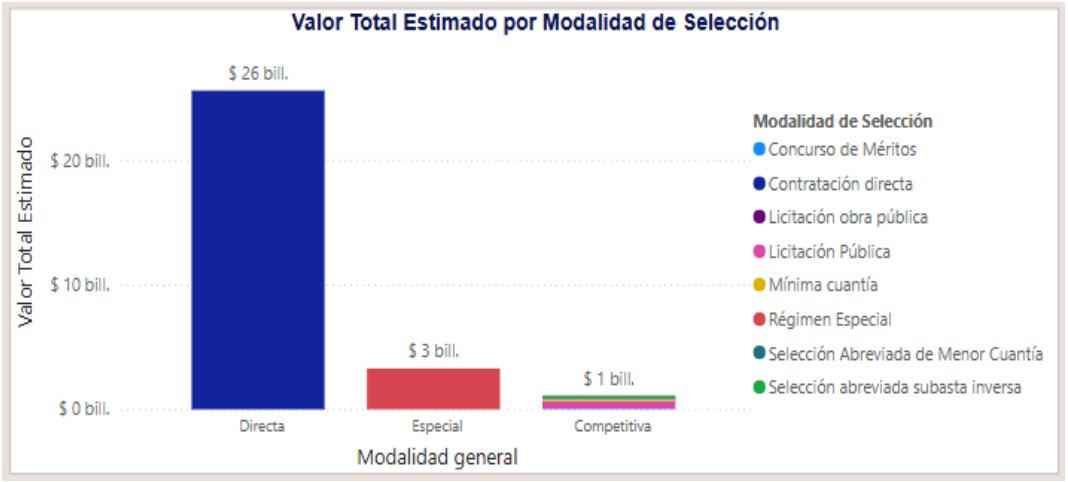
[1] https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

A lo largo de los años 2023, 2024 y lo que va corrido del 2025 se han celebrado a nivel nacional 1.16 millones de contrataciones relacionados con el código de las naciones unidas del presente análisis:







A continuación, se presenta información referente a contratos similares al objeto del presente análisis correspondiente a los años anteriores.

N° PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR CONTRATADO
CD-05-2024-2002	CD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y POLÍTICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA	48.400.000
CD-05-2025-2499	CD	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA BRINDAR ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y POLITICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA.	$50.336.000
CD-05-2025-2486	CD	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA BRINDAR ASESORIA EN LA IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y POLITICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA.	$114.400.000
CD-05-2025-0827	CD	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y POLÍTICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA	$104.676.000
CD-05-2024-2029	CD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA	$105.000.000

V. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor estimado de la futura contratación es **QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($585.745.980),** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Los futuros contratos tendrán un plazo de ejecución de seis (06) meses, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

La modalidad implantada para el proceso es el de CONTRATACIÓN DIRECTA, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.4.9., SUBSECCIÓN 4.: **Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales**. “Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la

persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.[2]

Para constancia se firma en enero 2026

GISELA MORALES PAJARO
Asesora Externa
Secretaría General del Distrito
Revisó y aprobó

[2] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77653